**

ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SEÑORES: EDILBERTO ASPILLAGA CACERES - LAVADERO EL PUENTE

N° 4364

CONTRATO Nº: 80/18 PAC Nº: 20/18 PRESUPUESTO Nº: O.INSPECCION Nº: 21/11/2019

Sírvase realizar los servicios que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden:

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIV DE TRANSPORTE_CHOFER: FERNANDO BARBOZA

TIPO/FECHA DEL SERVICIO: GRUPO 1_LAVADO Y GOMERIA

BIEN/SERVICIO: VEHICULO: CAMIONETA RURAL

SERIE/MOTOR Nº

CHAPA Nº: BAF663

MARCA: NISSAN MODELO: PATROL

OTROS:

INVENTARIO PATRIMONIAL Nº

*Los bienes/servicios deberán ser proveidos de acuerdo a los plazos y condiciones establecidos en el Contrato.-

LOTE	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	EXENTAS	GRAVADAS IVA INCL.
	1.4	LAVADO COMPLETO DE VEHICULO(CARROSERIA,CHASISI,MOTOR) CAMIONETA RURAL CERRADA 5 (PUERTAS) ---.	1	80.000		80.000
SUBTOTALES					0	80.000
TOTALES					0	80.000

SON GUARANIES: OCHENTA MIL

OBSERVACIONES:

LINEA A SER AFECTADA: 1 001 00 240 10 001

Firmas autorizantes: Arnulfo Méndez Chena, Coordinador Servicios Generales C.S.J. — Abog. Esc. Zulma Duranona, Directora Servicios Generales

Recibido por: Edilberto Aspillaga C. LAVADERO EL PUENTE Fecha: 21-11-2019

EJEMPLAR 1 : PROVEEDOR
EJEMPLAR 2 : LEGAJO
EJEMPLAR 3 : AMBITO RESPONSABLE

Impreso por: FLEITAS ESTECHE, MIRTHA JOSEFINA

EJEMPLAR 3